



SOLICITUD

BECAS DE FORMACIÓN EN EL ÁREA DE DOCUMENTACIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER (Código de procedimiento: 2489)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

..... de de (BOJA nº de fecha)

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

APELLIDOS Y NOMBRE:						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE:	
NACIONALIDAD:				FECHA NACIMIENTO:				
LOCALIDAD Y PROVINCIA DE EMPADRONAMIENTO:								
DOMICILIO								
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:						
KM EN LA VÍA:	LETRA:	NÚMERO:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	

2. LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Marque solo una opción.

- ☐ **OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar personalmente se efectúen en papel en el lugar que se indica:
(Independientemente de la notificación en papel, esta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1).

TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:						

- ☐ **OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar personalmente se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico:

Nº teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.



3. DECLARACIONES

3.1. DECLARACIONES GENERALES

- ☐ No estoy incurso/o en ninguna de las situaciones contempladas en el artículo 13.2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el artículo 116.2 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, con las salvedades previstas en la presente Orden (artículo 2.4 de las Bases reguladoras).
- ☐ Declaro, bajo mi responsabilidad, que cumplo los requisitos exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria y me comprometo a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las Bases reguladoras de las presentes becas así como la documentación relativa a los méritos alegados en el caso de resultar persona beneficiaria o suplente provisional.
- ☐ Declaro que no me encuentro incurso/o en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de persona beneficiaria contempladas en las Bases reguladoras de las presentes becas.
- ☐ No he solicitado ni obtenido becas o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
- ☐ He solicitado y/u obtenido otras becas o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas

Fecha/Año de solicitud	Otro Órgano de la Junta de Andalucía/ Otras Administraciones/ Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe	PERIODO
			a
			a
			a
			a

Concedidas

Fecha/Año de solicitud	Otro Órgano de la Junta de Andalucía/ Otras Administraciones/ Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe	PERIODO
			a
			a
			a
			a

- ☐ Que reúno los requisitos exigidos y acepto los términos de la convocatoria.

3.2. DECLARACIONES RELATIVAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMATIVOS EXIGIDOS

TITULACIÓN UNIVERSITARIA OBTENIDA:

UNIVERSIDAD: FACULTAD/ESCUELA:

CIUDAD: PAIS:

AÑO DE INICIO: AÑO DE FINALIZACIÓN:

FECHA DE SOLICITUD O DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO:

TIPO DE TITULACIÓN UNIVERSITARIA:

- ☐ LICENCIATURA, GRADO O EQUIVALENTE.
- ☐ DIPLOMATURA O EQUIVALENTE.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR EN EL TRÁMITE DE AUDIENCIA PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMATIVOS EXIGIDOS:

1.- Copia del título alegado o certificado de haber abonado los derechos de expedición del mismo.

2.- Copia de la certificación académica correspondiente al título anterior con expresión de los años de inicio y finalización de dichos estudios.

4. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

☐	ME OPONGO a la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aportaré copia del DNI/NIE junto con el Anexo II.
☐	ME OPONGO a la consulta de los datos de residencia a través del Sistema de Verificación de Datos de Residencia, y aportaré documentación acreditativa de mis datos de residencia junto con el Anexo II.



5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS

CRITERIO 1. Valoración de la formación especializada en Biblioteconomía, Información y Documentación, hasta un máximo de 6 puntos.

1.1 Titulación o titulaciones especializadas en Biblioteconomía, Información y Documentación, hasta un máximo de 2 puntos:

a) Doctorado, Máster Oficial, Diploma de Estudios Avanzados o equivalente (2 puntos):

b) Grado, Licenciatura o equivalente (1 punto):

c) Diplomatura o equivalente (0,5 puntos):

- TOTAL VALORACIÓN APARTADO 1.1 (1.1.a, 1.1.b y 1.1.c):

1.2 Expediente académico de la titulación de Grado, Licenciatura o titulaciones equivalentes, o, en su caso, de Diplomatura o equivalente, hasta un máximo de 3 puntos:

a) Calificación obtenida en el Grado, Licenciatura o titulación equivalente

- Nota media de Matrícula de Honor (3 puntos):

- Nota media de Sobresaliente (2,5 puntos):

- Nota media de Notable (2 puntos):

b) Calificación obtenida en Diplomatura

- Nota media de Matrícula de Honor (2,5 puntos):

- Nota media de Sobresaliente (2 puntos):

- Nota media de Notable (1,5 puntos):

- TOTAL VALORACIÓN APARTADO 1.2 (1.2.a o 1.2.b):

1.3 Másteres propios, cursos, congresos, etc. directamente relacionados con Biblioteconomía, Información y Documentación, hasta un máximo de 1 punto:

a) Másteres propios, cursos, congresos, etc. organizados, impartidos u homologados por la Administración General del Estado, las Administraciones de las Comunidades Autónomas, las Entidades que integran la Administración Local, los Organismos y Entidades de Derecho Público de dichas Administraciones; Universidades y Colegios Profesionales; Asociaciones y Federaciones Profesionales; y las Organizaciones sindicales o empresariales (0,1 puntos por cada 20 horas lectivas):

b) Resto de cursos, congresos, etc. organizados o impartidos por cualquier otra entidad no contemplada en el apartado anterior (0,05 puntos por cada 20 horas lectivas):

- TOTAL VALORACIÓN APARTADO 1.3 (1.3.a y 1.3.b):

- TOTAL VALORACIÓN CRITERIO 1 (APARTADOS 1.1, 1.2 Y 1.3):

NOTA

Documentación a aportar en el trámite de audiencia para acreditar este criterio:

1.1 Copia del/de los título/s alegado/s o certificado/s de haber abonado los derechos de expedición del/de los mismo/s.

1.2 Copia de la certificación académica que corresponda.

1.3. Copia del/de los certificado/s correspondiente/s donde consten la entidad organizadora, su título o materia y el número de horas.

CRITERIO 2. Trabajo desarrollado en Biblioteconomía, Información y Documentación, hasta un máximo de 5 puntos.

2.1 Por meses de experiencia profesional en centros de documentación o bibliotecas especializadas en mujeres y género de la Administración de la Junta de Andalucía o de Universidades u otras Administraciones Públicas (0,2 puntos por mes):

2.2 Por meses de experiencia profesional en otros centros de documentación o bibliotecas de la Administración de la Junta de Andalucía o de Universidades u otras Administraciones Públicas (0,1 puntos por mes):

2.3 Por meses de experiencia profesional en centros de documentación o bibliotecas de Entidades Privadas (0,05 puntos por mes):

- TOTAL VALORACIÓN CRITERIO 2 (APARTADOS 2.1, 2.2 Y 2.3):

NOTA

Documentación a aportar en el trámite de audiencia para acreditar este criterio:

Copia del/de los contrato/s, beca/s, proyecto/s, etc. donde conste/n la Entidad, el periodo y la denominación del puesto ocupado.



5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)

CRITERIO 3. Otros méritos, hasta un máximo de 1 punto

3.1 Titulaciones de Grado, Licenciatura o Diplomatura, o equivalentes, no especializadas en Biblioteconomía, Información y Documentación, hasta un máximo de 1 punto (0,5 puntos por título):

3.2 Asistencia y participación en cursos, congresos, etc. de género, hasta un máximo de 0,5 puntos (0,05 por cada 20 horas):

3.3 Por idiomas, hasta un máximo de 0,5 puntos (0,25 puntos por idioma):

- TOTAL VALORACIÓN CRITERIO 3 (APARTADOS 3.1, 3.2 Y 3.3).....

NOTA

Documentación a aportar en el trámite de audiencia para acreditar este criterio:

3.1 Copia de los títulos alegados o certificados de haber abonado los derechos de expedición de los mismos.

3.2 Copia de los certificados correspondientes donde consten la entidad organizadora, su título o materia y el número de horas.

3.3 Copia de los títulos de Escuelas Oficiales de Idiomas, Institutos de Idiomas de Universidades u otros Organismos oficiales de enseñanza de idiomas.

6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud así como la documentación adjunta, y **SOLICITO** la participación en la beca de formación.

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE

Fdo.:

ILMO./A. SR./A. DIRECTOR/A DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento es el Gabinete de Estudios y Programas del Instituto Andaluz de la Mujer, cuya dirección postal es C/ D^a. María Coronel, 6 (41003, Sevilla) y cuya dirección web es <http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer>
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección C/D^a. María Coronel, 6 (41003, Sevilla) o en el correo electrónico dpd.iam@juntadeandalucia.es.
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento GESTIÓN DE BECAS, con la finalidad de gestión de becas de formación; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, consecuencia de lo establecido en la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía y la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.
- f) La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166380.html>

NOTA

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

2. LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Será necesario marcar una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación. Asimismo, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder recibir los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente. De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.
- En el supuesto de haber optado por relacionarse electrónicamente con la Administración, los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.
- Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

En el caso de que desee oponerse a la consulta de los datos, presentará la documentación junto con el Anexo II, en la fase de alegaciones.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.